



CERTIFICADO DE EXCLUSIÓN DE RETENCIONES Y PERCEPCIONES

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

N° DE CERTIFICADO: 216

VIGENCIA DESDE: 07/08/2024

VIGENCIA HASTA: 02/08/2025

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: MDWUBJM4DS

NOMBRE Y APELLIDO / RAZÓN SOCIAL: AIV SOLUCIONES DIGITALES S. A.

C.U.I.T.: 30-70815297-4

DOMICILIO: SAENZ PEDA ROQUE PTE AVDA 730 Piso: 1

LOCALIDAD: CAPITAL FEDERAL

PROVINCIA: CAPITAL FEDERAL

Los Agentes de Retención y Percepción de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, ante quienes se exhiba el presente CERTIFICADO deberán abstenerse de retener y/o percibir el impuesto sobre los Ingresos Brutos, al citado Contribuyente, conforme a la normativa aplicable, durante el periodo de vigencia del presente.

Cr. Néstor Eduardo Castro
Director de Recaudación
Dirección General de Rentas Chubut



Cr. Gerardo Minnaard
Director General
Dirección General de Rentas
Provincia del Chubut